

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA



BUENOS AIRES, MARTES 20 DE AGOSTO DE 2002

AÑO CX

\$ 0,70

Nº 29.965

1ª LEGISLACION
Y AVISOS OFICIALES

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL
Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL
REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~
www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar
Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

DE INTERES

Integra esta edición un
SUPLEMENTO

que contiene

la Nómina de Contribuyentes en el Registro Fiscal de Operadores en la Compra-Venta de Granos y Legumbres Secas - Resolucion General Nº 991 - Título II de la Administración Federal de Ingresos Públicos.



DECRETOS

JUSTICIA

Decreto 1507/2002

Nómrabse Juez de Cámara del Tribunal Oral de Menores Nº 3 de la Capital Federal.

Bs. As., 16/8/2002

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las fa-

SUMARIO

Pág.	CONTENIDO	Pág.	CONTENIDO	Pág.		
30	COMERCIO EXTERIOR Resolución 307/2002-ME Elimínanse los Anexos de las Resoluciones Nros. 11/2002-ME y 35/2002-ME posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur y modifíquese la referencia a una posición arancelaria en el Anexo de la segunda de las normas mencionadas.	2	COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION Decreto 1494/2002 Exceptúase al Comité Federal de Radiodifusión, dependiente de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación de lo dispuesto por el artículo 7º del Anexo I del Decreto Nº 1184/2001, al solo efecto de posibilitar la contratación de un docente que asumirá la función de Coordinador del Consejo de Jerarquización Institucional del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica.	2	MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS Decreto 1509/2002 Designáse transitoriamente Director General de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría de Coordinación, con carácter de excepción a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Nº 25.565, el Decreto Nº 993/91 (T.O. 1995) y el Decreto Nº 1140/2002.	7
2	CONTRATOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Resolución 308/2002-ME Norma complementaria e interpretativa de las que rigen el proceso de renegociación de los contratos de obras y servicios públicos dispuesto por la Ley Nº 25.561 y los Decretos Nros. 293/2002, 370/2002 y 1090/2002. Niveles de calidad exigibles a los concesionarios. Incumplimientos. Reclamos o presentaciones de las empresas concesionarias o licenciatarias.	30	JUSTICIA Decreto 1507/2002 Nómrabse Juez de Cámara del Tribunal Oral de Menores Nº 3 de la Capital Federal.	1	MINISTERIO DE LA PRODUCCION Decreto 1489/2002 Dispónese el cese del Subsecretario de Puertos y Vías Navegables de la Secretaría de Transporte.	7
2	CONVENIOS DE PRESTAMO Decreto 1498/2002 Ratificase la enmienda al Contrato de Locación de Obra Nº PEAT 3.1.01, referido a la Implementación de Compromisos de Gestión, Acuerdos Programa y Carta Compromiso para el Programa de Apoyo al Equilibrio Fiscal y a la Gestión Social.	30	Decreto 1508/2002 Nómrabse Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata Nº 4.	2	MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Decreto 1510/2002 Nómrabse Juez Federal de Primera Instancia de Rawson (Provincia del Chubut).	2
30	DONACIONES Decreto 1501/2002 Ministerio de Salud. Asignáse a la Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigaciones en Salud la responsabilidad por la ejecución de los fondos provenientes de la Donación Japonesa para la formulación del Proyecto de Salud Integral.	3	Decreto 1511/2002 Nómrabse Juez del Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2 de la Capital Federal.	2	Decreto 1493/2002 Exceptúase a la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional de lo dispuesto en el artículo 9º del Decreto Nº 1184/2001 a fin de posibilitar contrataciones de personal.	7
3	EMERGENCIA AGROPECUARIA Resolución Conjunta 301/2002-ME y 19/2002-MI Declárase en la Provincia de Entre Ríos, a los efectos de la aplicación de la Ley Nº 22.913.	11	Decreto 1512/2002 Nómrabse Juez del Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias de la Capital Federal Nº 2.	2	Decreto 1513/2002 Nómrabse Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe.	2
11	ENERGIA ELECTRICA Decreto 1491/2002 Dispónese que los contratos de exportación por Potencia Firme y Energía Eléctrica Asociada y los Acuerdos de Comercialización de Generación relacionados con determinadas exportaciones, no se encuentran comprendidos en lo dispuesto por la Ley Nº 25.561 y el Decreto Nº 214/2002. Vigencia.	11	Decreto 1514/2002 Nómrabse Juez del Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3 de la Capital Federal.	2	Decreto 1514/2002 Nómrabse Juez de Cámara de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, Provincia del Chaco.	2
3	EXENCION DE GRAVAMENES Decreto 1519/2002 Exímese del pago del derecho de importación y demás gravámenes a los productos originarios y procedentes de los países participantes en el evento "EMITEX 2002, Exposición Internacional de Máquinas, Accesorios, Insumos y Servicios para la Industria Textil y de la Confección", a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires.	4	Decreto 1515/2002 Nómrabse Juez de Cámara de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, Provincia del Chaco.	2	Decreto 1515/2002 Nómrabse Juez del Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias de la Capital Federal Nº 2.	2
4	INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO Decreto 1500/2002 Inclúyese dentro de las previsiones del Decreto Nº 1840/86 y sus modificatorios, con carácter de excepción, al Vicepresidente del mencionado Instituto, dependiente de la Secretaría de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior.	4	Decreto 1516/2002 Nómrabse Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario de la Capital Federal.	2	Decreto 1516/2002 Nómrabse Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario de la Capital Federal.	2
4	MINISTERIO DE DEFENSA Decreto 1490/2002 Incorporáse la Compensación por Inestabilidad de Residencia y el Adicional creado por el Decreto Nº 628/92 al haber mensual del Personal Militar de las Fuerzas Armadas, a la remuneración del Personal Civil de Inteligencia de dichas Fuerzas y a la asignación de la categoría para el Personal regido por el Estatuto de la Policía de Establecimientos Navales.	5	Decreto 1517/2002 Nómrabse Juez en la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo de la Capital Federal.	2	MONUMENTOS HISTORICOS NACIONALES Decreto 1495/2002 Declaráanse monumentos históricos nacionales a diversas residencias ubicadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	8
5	MINISTERIO DE ECONOMIA Decreto 1502/2002 Designación de Liquidadores en la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos S.A. (en liquidación), Ferrocarriles Metropolitanos S.A. (en liquidación), "Patrimonio en Liquidación - Banco Nacional de Desarrollo" y ex Tanque Argentino Mediano Sociedad del Estado.	6	Decreto 1503/2002 Designáse con carácter transitorio Director General de Política de la Secretaría de Asuntos Militares, con carácter de excepción a lo establecido en el Decreto Nº 993/91 (T.O. 1995) y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Nº 25.565.	5	PRESIDENCIA DE LA NACION Decreto 1497/2002 Apruébanse contratos celebrados por la Secretaría General, en el marco del Decreto Nº 1184/2001	9
6	PRODUCTOS VETERINARIOS Resolución 681/2002-SENASA Apruébase la "Actualización Reglamentaria del Marco Legal Vigente en el Registro de Productos Veterinarios", la Guía Orientativa de Trámites de dicho Registro y la "Solicitud de Inscripción de Productos Veterinarios Cosméticos".	12	Decreto 1504/2002 Designáse con carácter transitorio Director General de Política de la Secretaría de Asuntos Militares, con carácter de excepción a lo establecido en el Decreto Nº 993/91 (T.O. 1995) y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Nº 25.565.	5	SANIDAD VEGETAL Resolución 670/2002-SENASA Apruébase el "Procedimiento Específico para la Cuarentena Post-entrada de plantas micorrizadas", que se aplicará al material de propagación asexual que ingrese al país, de plantas de determinados géneros destinadas a la producción de trufas.	10
7	RESOLUCION 679/2002-SENASA Apruébase el Manual de Procedimientos para la Instalación, Control y Mantenimiento de la Red de Monitoreo de Trampas para el Picudo del Algodonero, <i>Anthonomus grandis Boheman</i> .	20	Decreto 1505/2002 Designáse con carácter transitorio Director General de Política de la Secretaría de Asuntos Militares, con carácter de excepción a lo establecido en el Decreto Nº 993/91 (T.O. 1995) y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Nº 25.565.	5	Resolución 679/2002-SENASA Apruébase el Manual de Procedimientos para la Instalación, Control y Mantenimiento de la Red de Monitoreo de Trampas para el Picudo del Algodonero, <i>Anthonomus grandis Boheman</i> .	20
8	RESOLUCION 680/2002-SENASA Establecése que los Centros de Aplicación de Trámites Cuarentenarios de Frío habilitados por el SENASA deberán cumplir con las disposiciones de la Resolución Nº 61/2001.	11	Decreto 1506/2002 Designáse con carácter transitorio Director General de Política de la Secretaría de Asuntos Militares, con carácter de excepción a lo establecido en el Decreto Nº 993/91 (T.O. 1995) y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Nº 25.565.	5	Resolución 680/2002-SENASA Establecése que los Centros de Aplicación de Trámites Cuarentenarios de Frío habilitados por el SENASA deberán cumplir con las disposiciones de la Resolución Nº 61/2001.	11
9	TARIFAS Resolución 382/2002-ENRE Apruébanse los valores del cuadro tarifario de Edelap S.A., con vigencia a partir del 1º de agosto de 2002.	19	Decreto 1507/2002 Designáse con carácter transitorio Director General de Política de la Secretaría de Asuntos Militares, con carácter de excepción a lo establecido en el Decreto Nº 993/91 (T.O. 1995) y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Nº 25.565.	6	Resolución 383/2002-ENRE Apruébanse los valores de los cuadros tarifarios de Edesur S.A. y Edenor S.A., con vigencia a partir del 1º de agosto de 2002.	18
10	DECRETOS SINTETIZADOS	9	Decreto 1508/2002 Designáse con carácter transitorio Director General de Política de la Secretaría de Asuntos Militares, con carácter de excepción a lo establecido en el Decreto Nº 993/91 (T.O. 1995) y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Nº 25.565.	6	AVISOS OFICIALES	32
11	Nuevos	32	Decreto 1509/2002 Designáse con carácter transitorio Director General de Política de la Secretaría de Asuntos Militares, con carácter de excepción a lo establecido en el Decreto Nº 993/91 (T.O. 1995) y a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley Nº 25.565.	6	Anteriores	51

cultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase JUEZ DE CAMARA del TRIBUNAL ORAL DE MENORES N° 3 DE LA CAPITAL FEDERAL, al señor doctor D. Horacio Ernesto BARBERIS (D.N.I. N° 4.555.701).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — DUHALDE. — Juan J. Alvarez.

JUSTICIA

Decreto 1508/2002

Nómbrase Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata N° 4.

Bs. As., 16/8/2002

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase JUEZ del JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE MAR DEL PLATA N° 4, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, al señor doctor D. Alfredo Eugenio LOPEZ (D.N.I. N° 12.549.395).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — DUHALDE. — Juan J. Alvarez.

JUSTICIA

Decreto 1510/2002

Nómbrase Juez Federal de Primera Instancia de Rawson (Provincia del Chubut).

Bs. As., 16/8/2002

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase JUEZ FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE RAWSON (PROVINCIA DEL CHUBUT) al señor doctor Jorge PFLEGER (D.N. I. N° 11.973.150).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — DUHALDE. — Juan J. Alvarez.

JUSTICIA

Decreto 1511/2002

Nómbrase Juez del Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2 de la Capital Federal.

Bs. As., 16/8/2002

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase JUEZ del JUZGADO NACIONAL en lo PENAL TRIBUTARIO N° 2 de la CAPITAL FEDERAL a la señora doctora María Verónica STRACCIA (D.N.I. N° 20.006.975).

CAPITAL FEDERAL al señor doctor Diego GARCIA BERRO (D.N.I. N° 18.118.366).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — DUHALDE. — Juan J. Alvarez.

JUSTICIA

Decreto 1512/2002

Nómbrase Juez del Juzgado Federal de Ejecuciones Fiscales Tributarias de la Capital Federal N° 2.

Bs. As., 16/8/2002

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase JUEZ del JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS DE LA CAPITAL FEDERAL N° 2 al señor doctor Carlos Alejandro FAGGI (D.N.I. N° 21.430.769).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — DUHALDE. — Juan J. Alvarez.

JUSTICIA

Decreto 1513/2002

Nómbrase Juez del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Santa Fe.

Bs. As., 16/8/2002

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase JUEZ del JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA N° 2 DE SANTA FE, PROVINCIA DE SANTA FE, al señor doctor D. Francisco María MINO (D.N.I. N° 11.933.310).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — DUHALDE. — Juan J. Alvarez.

JUSTICIA

Decreto 1514/2002

Nómbrase Juez del Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 3 de la Capital Federal.

Bs. As., 16/8/2002

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase JUEZ del JUZGADO NACIONAL en lo PENAL TRIBUTARIO N° 3 de la CAPITAL FEDERAL a la señora doctora María Verónica STRACCIA (D.N.I. N° 20.006.975).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — DUHALDE. — Juan J. Alvarez.

JUSTICIA

Decreto 1515/2002

Nómbrase Juez de Cámara de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, Provincia del Chaco.

Bs. As., 16/8/2002

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACION y en uso de las facultades que le otorga el artículo 99, inciso 4) de la CONSTITUCION NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Nómbrase JUEZ de CAMARA de la CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE RESISTENCIA, PROVINCIA DEL CHACO, a la señora doctora María Beatriz FERNANDEZ (D.N.I. N° 10.291.090).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — DUHALDE. — Juan J. Alvarez.

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION

Decreto 1494/2002

Exceptúase al Comité Federal de Radiodifusión, dependiente de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación de lo dispuesto por el artículo 7º del Anexo I del Decreto N° 1184/2001, al solo efecto de posibilitar la contratación de un docente que asumirá la función de Coordinador del Consejo de Jerarquización Institucional del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica.

Bs. As., 16/8/2002

VISTO la Ley N° 25.565, los Decretos Nros. 1184 del 20 de setiembre de 2001 y 491 del 12 de marzo de 2002, la Resolución N° 138-COMFER/02 y lo solicitado por el COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION, dependiente de la SECRETARIA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACION, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Ley se aprobó el Presupuesto de la Administración Nacional para el ejercicio 2002.

Que por el artículo 1º del Decreto N° 491 del 12 de marzo de 2002, se dispuso que toda designación, asignación de funciones, promoción y reincorporación de personal, en el ámbito de la Administración Pública centralizada o descentralizada en cargos de la Planta Permanente y no Permanente, incluyendo en estos últimos al personal transitorio y contratado, cualquiera sea su modalidad y fuente de financiamiento será efectuada por el PODER EJECUTIVO NACIONAL a propuesta de la Jurisdicción o Entidad correspondiente.

Que el COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION, dependiente de la SECRETARIA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACION sustituyó el CONSEJO ACADEMICO del INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA RADIOFONICA, por el CONSEJO DE JERARQUIZACION INSTITUCIONAL, cuyos objetivos y acciones están detallados en la Resolución citada en el Visto.

Que para asegurar el debido cometido de este Consejo resulta oportuna y conveniente la contratación de una persona que asuma el control de la gestión operativa del mismo.

Que la persona cuya contratación y asignación se propone cuenta con reconocida capacidad y trayectoria en el ámbito específico de las actividades pedagógicas del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica.

Que por el artículo 7º del Anexo I del Decreto N° 1184/01 se estableció que el Jefe de Gabinete de Ministros podrá autorizar con carácter de excepción mediante Decisión fundada y a requerimiento de las autoridades incluidas en el artículo 1º del Anexo I del Decreto mencionado, la contratación de consultores cuando posean una especialidad de reclutamiento crítico en el mercado laboral para la cual no se requiera la posesión de título universitario o terciario.

Que dicha contratación será imputada a los créditos asignados al citado organismo aprobados por la Ley N° 25.565 y la Decisión Administrativa N° 19/02.

Que la Dirección General de Asuntos Legales y Normativa del COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION ha tomado la intervención que le compete.

Que el presente Decreto se dicta en virtud de las atribuciones emergentes del artículo 99, inciso 1) de la CONSTITUCION NACIONAL y lo dispuesto por los artículos 1º del Decreto N° 491/02 y 1º del Decreto N° 601/02.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Exceptúase al COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION, dependiente de la SECRETARIA GENERAL de la PRESIDENCIA DE